

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO NUMERO 024 DE 1976

PEREIRA - RISARALDA

-Septiembre 15-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y:

CONSIDERANDO

Que por intermedio del Banco Popular se recibieron doscientos treinta mil pesos (\$ 230.000.00) para los cuales se hace necesario crear dentro del presupuesto de Inversiones, los artículos correspondientes y según el mensaje recibido del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior "ICFES":

Que en base a lo anterior debe incrementarse el presupuesto de Ingresos y Egresos de Inversiones, creando el programa y sub-programa, así como dos artículos correspondientes:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Adiciónase el Presupuesto de Ingresos en la suma de doscientos treinta mil pesos (\$ 230.000.00) provenientes de aportes del presupuesto Nacional con destinación específica:

Para primer Seminario del Café.....	\$	130.000.00
Para compra de equipos para adecuación taller, mantenimiento y Laboratorios de Proyectos (Facultad de Mecánica).....	\$	100.000.00
TOTAL.....	\$	<u>230.000.00</u>

ARTICULO SEGUNDO:

Créase en el Presupuesto de gastos los siguientes artículos:

INGRESOS:

Apropiaciones del Presupuesto Nacional.....	230.000.00
	=====

EGRESOS

Art. 247 Primer Seminario del Café	130.000.00
Art. 248 Compra de equipos para adecuación taller, mantenimiento y laboratorio de proyectos Facultad de Mecánica	<u>100.000.00</u>
	230.000.00

Cumplase.

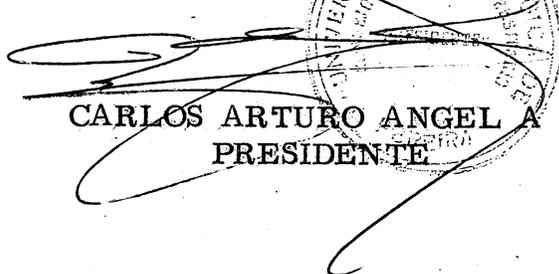
CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO NUMERO 024 DE 1976

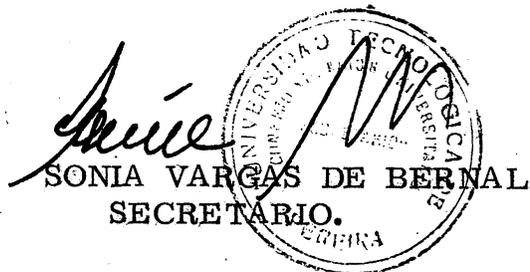
PEREIRA — RISARALDA

-Página -3-

Dado en Pereira hoy: Septiembre 15 de 1976



CARLOS ARTURO ANGEL A
PRESIDENTE



SONIA VARGAS DE BERNAL
SECRETARIO.

